

COMPRA RELOJ NAVIDAD 2024

BASES REGULADORAS DEL CONCURSO "COMPRA RELOJ NAVIDAD 2024"

- Las bases de este concurso afectarán a las compras realizadas entre el 2 y el 22 de diciembre de 2024 a las 12.00 horas.
- El sorteo se realizará el 22 de diciembre, durante la celebración de la Feria del Comercio. La entrega de tickets de los comercios para el sorteo será el domingo 22 de diciembre a las 12:30 horas en la Biblioteca Municipal.
- Se entregará un ticket por compras superiores a 10 €, 2 tickets por compras de 50€ y 3 tickets por compras de 100 €.
- Quedan excluidos los tickets del propietario, y/o pareja en el propio comercio.
- Los premios tendrán que gastarse los días 23 y 24 de diciembre.
- Los comercios en los que se hayan gastado alguno de los premios, entregarán factura a la Concejala, la cual validará dicha factura y le dará registro en el Ayuntamiento para su abono.
- Los premios de esta edición estarán subvencionados por el Ayuntamiento de Librilla y serán los siguientes: un premio de 500 €, 1 premio de 200 €, 2 premio de 100 €, y 2 premios de 50 €.
- En cada uno de los comercios colaboradores se habilitará una "Caja Buzón" para depositar los tickets y colocar junto a dicha caja un motivo identificativo.
- El día de la compra reloj, los premiados deberán canjear los premios en los diferentes establecimientos comerciales que forman parte de la Asociación de Comercios de Librilla. Los premios de 500 € y 200 € se deberán gastar en un mínimo de 2 establecimientos comerciales de entre los inscritos en la campaña.
- Cada comercio, cuando se persone alguno de los ganadores, deberá solicitar su "CHEQUE REGALO", anotando en la parte posterior el nombre del comercio, el sello y el importe consumido, comprobando el importe total consumido hasta ese momento.